

EL CORREO DE CADIZ

Año X.—Num. 2.498.

EDICION DE LA NOCHE

Viernes 15 de Marzo 1918

COMISION PROVINCIAL

Bajo la presidencia de don Francisco Guerra Jiménez, vicepresidente, se reunió hoy la Excmo. Comisión Provincial, asistiendo los señores Ruiz Tagle, Ravina y Jaén.

Actuó de secretario el Sr. Balén. Se dio lectura al acta de la última sesión que fué aprobada.

El Sr. Guerra dio cuenta del fallecimiento de la que fué respetable y distinguida señora madre del difunto don Jacobo Díaz Escribano, enaltecendo las virtudes de la finada.

Los Sres. Ruiz Tagle y Ravina, parientes de la finada, dieron las gracias.

Se acordó constase en el acta el pesar de la Corporación y que una Comisión pasase a dar el pésame al Sr. Díaz Escribano.

Fueron aprobados los informes emitidos en los expedientes electorales de Borna, Prado del Rey y Rota, en los que se da cuenta de haber sido notificado el fallo de la Comisión.

También se aprueba el informe en la reclamación de antecedentes para enviar informe en el expediente de apremio y embargo contra varios concejales del Ayuntamiento de El Gastor, por débitos al punto público.

Se acordó quedar enterado de un oficio del Sr. Director del Hospicio de Cádiz, dando cuenta del fallecimiento del ayudante de la banda de música D. Antonio Berca Navarro.

Se acuerda adjudicar a la imprenta «La Gaditana», los impresos para las operaciones de quintas.

No habiendo otro asunto de que tratar, se dio por terminado el acto.

AUDIENCIA

En la sala 1.ª se vió el juicio por Jurado de la causa instruida en el juzgado de San Roque por el delito de homicidio, contra José Díaz Gómez.

En la sala 2.ª se vió el juicio de la causa instruida en el juzgado de San Roque de Barrameda por el delito de resistencia contra Antonio Rodríguez Sánchez.

El ministerio público solicitó se le impusiera al procesado la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor y el letrado defensor señor Portales la absolución de su patrocinado.

En la misma Sala se vió el juicio de la causa instruida en el Juzgado de San Roque de Barrameda por el delito de lesiones, contra Juan de la Cruz Montiel.

El Ministerio Público solicitó se le impusiera al procesado la pena de dos meses y un día de arresto mayor y el letrado defensor Sr. Meléndez la absolución.

En la misma Sala se vió el juicio de la causa instruida en el Juzgado del Puerto de Santa María por el delito de hurto, contra José Sánchez Gutiérrez.

El Ministerio Público solicitó se le impusiera al procesado la pena de dos meses y un día de arresto mayor y el letrado defensor Sr. Beirami la absolución.

Mañana se efectuará la visita reglamentaria a la Cárcel.

Para acordar el licenciamiento de penados, se reunirá mañana la Junta de Gobierno.

Señalamientos para mañana:

Sala 1.ª—Está señalado el juicio por Jurado de hoy.

Sala 2.ª—Un incidente de apelación.

SUBSISTENCIAS

El Sr. Gobernador civil ha recibido del Sr. Comandante General de Larache, el radiograma siguiente:

«Doy a V. S. gracias expresivas por sus buenas disposiciones respecto a pronto despacho de autorización de exportación para este territorio y lo hago presente que por retraso comunicaciones postales podrían en todos los casos anunciando su siguiente remisión documentos.»

La Alcaldía de Sanlúcar autorizó a don Francisco Valle para importar de Sevilla 200 kilos de harina a su consignación, que adquiere de la casa de D. Severino González Fernández.

La Alcaldía de Argonales autorizó al fabricante Sres. Gónzales y Baneres Hermanos, para importar a su consignación 50.000 kilos de trigo que tiene comprados a D. Antonio Peña-Dominguez, de Sanlúcar de Barrameda.

La Alcaldía de San Fernando participó autorizó a D. Manuel Fernández Simón, para transportar 1.800 kilos harinas adquiridas a don Manuel Borrero Rebollo, desde Sevilla a dicha ciudad.

AGUA DE VILLAZA
BROQUERIA INGLESA

De Instrucción pública

La «Gaceta» del día 10 publica los acuerdos de los jueces que han de presidir los ejercicios de oposiciones a ingreso en el Magisterio nacional y dicta reglas para las reclamaciones contra los nombramientos.

El Excmo. Sr. Gobernador civil ha advertido a don Angel Galatayud, la renuncia del cargo de maestro interino de Jimena que por motivos de enfermedad tenía presentada y ha nombrado para el mismo a don Francisco de A. Limón.

Se halla vacante la plaza de maestra interina de San Roque, por renuncia de la Sra. Limones.

En caso de no haber maestras que figuren en las listas de aspirantes deseen acompañarla, será nombrada la que tenga número más bajo en lista.

Del mismo modo se proveerá la de El Bosque, también de niñas.

El Inspector de la zona 2.ª remite a la Sección un estado de los maestros y maestras que no han cumplido el servicio de estadística, a los que impone diez días de suspensión de haberes, de conformidad con las vigentes disposiciones.

HACIENDA

Los individuos que perciben sus haberes del Estado, cualquiera que sea su procedencia, están obligados a pasar la revista anual en el próximo mes de Abril, con anjeción a las prevenciones que aparecen en el «Boletín Oficial» de esta provincia, de 12 a 15, en los días y por el orden siguiente:

- 1.º Pensionistas de todas las clases que cobran sus haberes personalmente.
- 2.º Jubilados que cobran por apoderados.
- 3.º Pensionarios id. id.
- 4.º Pensionistas de África, id. id.
- 5.º Montepío militar, nóminas de Marina, id. id.
- 6.º Montepío militar, nóminas de Guerra, id. id.
- 7.º Montepío civil, nóminas de Hacienda, id. id.
- 8.º Retirados, nóminas de jefes y oficiales, id. id.
- 9.º Retirados, nómina de tropa, id. id.
- 10.º Retirados, nómina de tropa, id. id.
- 11.º Cruces pensionadas, id. id.
- 12.º y 13.º Pensionistas que cobran por otras provincias y que residen accidental en esta capital.
- 15 al 20, 22 al 27 y 30.—Todos sin distinción.

Cádiz 12 de Marzo de 1918.—El Interventor de Hacienda, Luis Zuzarza.

Libramientos

Por la Tesorería de Hacienda, se han puesto al pago para mañana los libramientos siguientes:

D. Francisco López, 361'72; señor Habilitado del 18.º Tercio de la Guardia civil, 1.895'50, y don José Sánchez Otero, 46.744'95.

POR TELEFONO

(De esta tarde.)

Los demócratas contra el derecho de asociación.—Reales órdenes contra las Juntas de Defensa, civiles.

Madrid 15, 2.ª tarde.

La «Gaceta» publica reales órdenes de los ministerios de Hacienda, de Gobernación y de Fomento, por las cuales se dispone la disolución de las Juntas de Defensa de los funcionarios de los respectivos departamentos.

Esta inesperada medida ha causado gran impresión.

Hacense muchos comentarios.

Entre estos desquellan el de que no habiendo cometido acto alguno ilegal dichas Juntas, las cuales estaban oficialmente reconocidas, puesto que en más de una ocasión habían sido recibidos sus miembros por los ministros y con ellos habían tratado de planes y reformas no procedía en manera alguna disolverlas.

Ab irato sin antes atender sus justas demandas.

Otros observan que el asunto debería haber sido antes objeto de debate en las Cortes, pues no estando suspendidas las garantías constitucionales el acto ministerial es un verdadero atentado al derecho de asociación.

Señálase por último la circunstancia del predominio de los llamados demócratas en la actual situación y de que todas las Reales órdenes de referencia vayan dirigidas contra las Juntas de Defensa civiles, con lo cual no queda bien parado el principio de igualdad ante la ley, ni puede invocarse tampoco en abono de estas disposiciones el principio de autoridad y la disciplina.

Contra otra Junta.

Los individuos que forman la Junta de Defensa de Instrucción pública se presentaron hoy en el despacho del ministro, D. Luis Sivalls, con quien estuvieron conferenciando.

Este ha anunciado que mañana se publicará también en la «Gaceta»

AVISO

El vapor «MONTEVIDEO» efectuará, salvo contingencias, su expedición a Nueva York, Cuba, México, saliendo de Cádiz el próximo día 18 del corriente.

Cádiz 8 de Marzo de 1918.

Compañía Trasatlántica.
DELEGACION DE CADIZ.

OTRO

El vapor «BUENOS AIRES» efectuará, salvo contingencias, su expedición a Venezuela-Colombia, saliendo también de este puerto el día 22 del actual.

Cádiz 8 de Marzo de 1918.

Compañía Trasatlántica.
DELEGACION DE CADIZ.

OTRO

El vapor SAN CARLOS, salvo contingencias, efectuará la expedición del presente mes a Guinea, saliendo de Barcelona el 18 del corriente y de Cádiz el 23.

Cádiz 14 de Marzo de 1918.

Compañía Trasatlántica.
DELEGACION DE CADIZ.

Una Real orden de Instrucción disolviendo la Junta de Defensa de los funcionarios de dicho departamento.

Tranquilidad.—El conflicto de Telegrafos.

El Sr. García Prieto ha dicho a los periodistas que reina tranquilidad en toda España.

Insistió el Presidente en significar su confianza de que la sensatez de los telegrafistas facilitará la solución satisfactoria del conflicto surgido entre el Gobierno y dicho Cuerpo.

Añadió que ignora cuando se admitirá servicio particular y de Prensa para cursarlo por telégrafo.

El Marqués y el Conde.

El Sr. García Prieto ha visitado al Conde de Romanones, para convencer a éste de que retiren los romanones las dimisiones que tienen presentadas, toda vez que el Conde ha reiterado su apoyo al Gobierno.

Romanones quedó convencido, y claro es que ante este convencimiento también podrá contar el Sr. García Prieto con el de los aludidos amigos del Conde.

Lo que dice Bahamonde.—El Cuerpo de Telegrafos.

El ministro de la Gobernación señor Bahamonde ha negado que el Gobierno trate de disolver el Cuerpo de Telegrafos.

De lo que tratamos.—Hicimos de normalizar el servicio.

SEPELIO

Esta mañana se verificó el acto de conducir al Cementerio Católico el cadáver de la señora doña María del Pilar Escribano y Paul, viuda de Díaz.

Mucho antes de la hora señalada para el acto empezaron acudir a la casa mortuoria numerosísimas personas en la que estaba representada

todas las clases civiles, Clero, Comunidades Religiosas, Ejército y Armada.

Pocos minutos después de las diez se puso en marcha la comitiva que la formaban mesa de poses, cruces y secciones de ancianos y niños con cirios del Hospicio Provincial, insignias de las Cofradías de Ntra. Señora del Carmen, Cristo de la Piedad, Ntra. Sra. del Pilar, Señor de la Salud, Ntra. Sra. de los Dolores y cruz y cirio con cirios en rito de 1.ª clase de la Parroquia de Nuestra Señora del Rosario, presidida por el Sr. Coadjutor D. Juan Asejo y carruaje mortuorio empenachado.

Seguía el numeroso acompañamiento, presidiendo el duelo entre otro, D. José Guerrero, Capellán de la Iglesia de Santa María, Director Espiritual de la finada; M. I. señor Penitenciario de la Santa Iglesia Catedral, Dr. D. Metodío Quintanar; D. Juan Peña, Capellán de la Iglesia de las Descalzas; don Luis y don Juan Gómez Aramburu.

D. Juan, D. José y D. Francisco Aramburu, diputados provinciales D. Fernando Portillo, D. Joaquín Fernández Espeto, D. Arturo Salas Alcoba, D. Juan Ravina Cortázar y D. Manuel Ruiz Tagüe; D. Francisco Clotet, D. Fernando y D. Ignacio Lizaur, D. José L. y D. Pedro Lacave, D. Carlos Barrie, D. Miguel Martínez de Pinillos, D. Guillermo Summers, D. Mariano del Povil, D. José de Bedoya, D. José de Iraola, D. Enrique Mac Pherson, D. Manuel Nucho, D. Benito Arroyo, D. Angel y D. Alvaro Picardo y D. Joaquín, D. Felipe y D. Antonio Abarzua.

Cerraba la comitiva larga fila de carrusjes de alquiler y los particulares de las Sras. Vda. de Moreno de Mora, de Rabago y de Mateo, éste con los títeres encandilados y los caballos emantados; D.ª Ana de Viza, D. Enrique Marpherson, D. Carlos

Barrie, Diputación provincial, don José Paredes y los automóviles de D. Miguel Martínez de Pinillos y don Juan Gómez Eizaguirra.

En las Puertas de Tierra esperaban a la comitiva la Cruz y Clero de la parroquia de San José, presidido por el Sr. Coadjutor D. Marcos Mariano, entonándose por la misma el solemne Oficio de espultura, en la Capilla de la Neorópolis.

Reiteramos a los hijos de la finada D.ª Catalina, D. Manuel, D. Juan José, hija política D.ª Inés Hernández y demás distinguida familia, nuestro más sentido pésame.

MISCELANEA

Servicios de la Guardia civil.—La de Jimena participa que Andrés Gil Guerrero se presentó en aquel puesto, manifestando que de su finca denominada «Tres Ventas» le habían hurtado cuatro cerdos la noche anterior, sin que se supiera quién había sido.

Hechas las averiguaciones necesarias, fueron encontrados los cerdos en el lugar denominado «Pinar del Rey» y «Dhesilla» y detenido el autor del hurto, Diego Ossorio Zamora, que dijo antes llamarse Manuel Expósito.

La de Casas Viejas detuvo a Juan Pérez Ruiz y Alfonso Domínguez Cañamaque, por usar escopetas sin la correspondiente licencia.

Citadela.—El Jefe de Valverde del Camino cita a Nicolás Carrasco Tovar.

El pescado.—D. Manuel Rodríguez Gutiérrez ha presentado instancia en el Ayuntamiento, pidiendo se le permita a él y otros exportadores de pescado remitir éste en el tren correo de la mañana, y se le devuelvan los derechos de Consumos.

Veredicto.—En el juicio por Jurado celebrado hoy en la Sala primera de la Audiencia provincial, el jurado dictó veredicto de culpabilidad, siendo condenado el procesado a la pena de seis años de presidio.

Cultos.—En la iglesia de San Francisco mañana a las ocho y media se celebrarán los Ejercicios al Sagrado Corazón de María.

Iglesia de San Felipe Merl.—Mañana 16, a las nueve en punto, empieza en esta iglesia un devoto Septenario a Nuestra Señora de los Dolores, con Misa rezada acompañada de órgano en el altar de la Señora, haciéndose, al terminar la misma, el rezo.

Hespele.—Había hoy 715 ancianos; 197 ancianos, 118 ancianas, 233 niños y 172 niñas.

Presidente.—La Asociación Obrera del Personal de Máquina de la Compañía Trasatlántica de Cádiz ha nombrado Presidente interino a D. Guillermo Cazalla Pérez, vocal 1.º, hasta tanto no se nombre al definitivo.

Ocurroncias locales.—Agustina Guerrero de la Cruz denunció a Luis Martínez Reyes, de haberla abofetado.

— Por ser inuitada y amenzada Leonor Rodríguez González fué detenido Manuel Moreno Duarte.

R. I. P.—Hoy ha fallecido el empleado del Banco de España, don Eduardo Máique Hidalgo.

En paz descansase. Traslado.—La Alcaldía de Jerez participa que la Sociedad de Horticultores trasladó su domicilio de la calle Doctrina núm. 15, a la calle Visitación núm. 10.

Junta.—El presidente del Centro Escolar participa que los cargos vacantes en la directiva han sido designados los señores siguientes:

Vicepresidentes.—D. Cristóbal Pera Jiménez.

Secretario.—D. Angel Ferrer Gargal.

Tesorero.—D. Francisco Moreno de la Flor.

Contador.—D. Juan Joly Díez de la Lama.

Bibliotecario.—D. Salvador Fernández Sánchez.

Casa del Trabajo.—La Federación Católica local de Jerez ha elegido la Junta siguiente:

Presidente.—D. Emilio Rosales García.

Vicepresidentes.—D. Alfredo Trillo Mesa.

Secretario.—D. Manuel Guzmán Freyre.

Tesorero.—D. Juan Buitrago y Pina.

Bibliotecario.—D. Juan Zurana Seda.

Vocales.—1.º, D. Francisco García Ruiz; 2.º, D. Fernando Monje García; 3.º, D. Manuel Moreno L. de Guevara; 4.º, D. Pedro Monje García.

El pescado.—Se vendió hoy el pescado al precio siguiente:

Morrallas, 0.90, 1.00, 0.75, 0.65, 0.50 y 0.40; lisas, 1.55 y 1.40; japonesas, 1.05; boquerones, 1.20; brechas, 1.35 y 1.25; besugos, 1.25, 1.05 y 0.75; pescados, 1.15; pescadillas, 1.20 y 1.25; salmotes, 1.85, 1.75 y 1.70; ju sias, 0.40; boraces, 0.75; choccos, 1.05 y 1.20; huevas, 0.80, gambas, 2.00, rubios, 0.90.

Lo de Telégrafo

Hoy durante todo el día ha continuado custodiadas las oficinas de Telégrafos por la benemérita al mando del primer teniente don José Colombo.

Esta tarde a las cinco citados por el Excmo. Sr. General gobernador militar, han conferenciado con dicha autoridad los funcionarios de Telégrafos.

Después de salir dicho funcionario no se facilitó a la prensa nota oficial.